



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01036970- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El dictamen de la Comisión Técnica Evaluadora del Programa Pre-Incubadora de Emprendimientos correspondiente a la Convocatoria 2026, elevado por la Prosecretaría de Internacionalización, Innovación y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que el referido Programa fue aprobado por la RHCD-2026-630-E-UNC-DEC#FCE, mientras que las bases de la Convocatoria 2026 se aprobaron por RD-2026-254-E-UNC-DEC#FCE;

Que la Comisión Técnica Evaluadora procedió a analizar los proyectos presentados y en un todo de acuerdo con las bases de la convocatoria se elaboró dictamen; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el Dictamen del Programa Pre-Incubadora de Emprendimientos de la Convocatoria 2026, cuya acta se incorpora como anexo y forma parte de la presente.

Art. 2º.- Disponer el ingreso al proceso de pre-incubación a los cinco proyectos que se mencionan seguidamente:

Nombre o título de la idea-proyecto	Apellido y nombre
Vyonta	Vilte Cabrera, Juan Manuel
"Eco de Huellas" (provisorio). Centro de despedida para mascotas	Romero Nazar, Vera
CenAgro Tech	Díaz Cabello, Tobías Uriel
Fuego Live producciones	Giménez, Lucio
MICELIO. Una plataforma para la circulación de conocimiento aplicado	Bonafé, Laura

Art. 3º.- Expresar el agradecimiento de esta Facultad al Dr. Andrés Colombo, Mgtr. Silvia Elena Aisa y Dr. Juan José Pompilio Sartori, por la tarea desempeñada al frente de la Comisión Técnica Evaluadora de los proyectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.